



INFORME MEDIOAMBIENTAL 2024

NIPO 218240146



ÍNDICE

1-	INTRODUCCIÓN	3
	CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN BIENTAL	5
3-	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	5
4-	EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES.	6
5-	ASPECTOS AMBIENTALES	12
5.1-	Aspectos ambientales identificados y sus impactos	12
5.1.	1. Situaciones normales y anormales	13
5.1.	2. Situaciones potenciales:	18
5.2-	Resultados al comportamiento ambiental	19
5.2.	1. En situaciones normales o anormales	19
5.2.	2 En situaciones potenciales	19
6-	RIESGOS Y OPORTUNIDADES	19
7-	COMPROMISOS DE MEJORA CONTINUA DURANTE EL AÑO 2024.	20
7.1 (Grado en el que se han logrado los objetivos de gestión ambiental	20
8-	SENSIBILIDAD HACIA FL MEDIO AMBIENTE	23



1- INTRODUCCIÓN

El Centro Español de Metrología (CEM) dispone de los permisos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo su actividad, además, como factor estratégico, la Dirección va más allá del cumplimiento legal al apostar por la implantación de un sistema de gestión ambiental basado en la mejora continua según la norma UNE-EN-ISO 14001, adoptando en todo momento metodologías de gestión que favorecen la minimización de los impactos ambientales.

La preocupación por el Medio Ambiente ha estado siempre presente en todas las actividades desarrolladas en el CEM. El 1 de diciembre de 2008, se obtuvo la certificación del sistema de gestión ambiental conforme con la norma UNE-EN-ISO 14001:2004, para las siguientes actividades:

- La custodia, conservación y diseminación de los patrones nacionales de unidades de medida del SI.
- Soporte de trazabilidad a la red de laboratorios de calibración, de ensayo e industria.
- La ejecución de proyectos de investigación y desarrollo metrológico.
- La gestión de registros de control metrológico.
- La formación de especialistas en metrología.



GA-2008/0638

Todas las auditorías de seguimiento y de renovación realizadas hasta ahora, se han pasado con muy buen resultado, destacando en ellas que el Sistema de Gestión implantado es bastante eficaz y con alta orientación a la prevención de la contaminación, así como con una alta implicación de la Dirección en el Sistema.

Tras superar la auditoria de renovacion realizada los días 27 y 30 de octubre, mantenemos la certificación en base a la norma UNE-EN ISO 14001:2015. La fecha de expiración del actual certificado de Certificación es el 1 de diciembre de 2026.

Además de esta certificación, el CEM lleva realizando el cálculo de la Huella de Carbono desde 2011. La Huella de Carbono es un instrumento que permite obtener una cifra de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por una actividad, identificando con ello aquellas actividades que tienen un mayor impacto en el calentamiento global. Esto permite a su vez realizar un análisis de dichas emisiones para la elaboración y puesta en marcha de un plan de reducción de emisiones o plan de mejora. Otro efecto positivo consecuencia de la implementación de estas medidas de reducción es el ahorro económico derivado, cuyo valor



estará en función de los precios de la electricidad, la gasolina, el gasóleo y el gas natural de cada año.

A raíz de la publicación del RD 163/2014 de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, del MAGRAMA, la Dirección del CEM se puso como objetivo la inscripción de su huella en este registro. Una vez presentada y evaluada la documentación requerida, el 17 de diciembre de 2015 se obtuvo el Certificado de inscripción en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂, para los alcances 1+2. Obteniendo a su vez el sello de Huella de Carbono de <u>cálculo</u>:





2- CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

El CEM mediante la realización de un estudio de su entorno, así como de sus capacidades presentes y futuras en relación a su plan estratégico y su capacidad del Sistema de gestión Ambiental (SGA) para lograr los resultados previstos ha determinado las cuestiones externas e internas pertinentes que pueden afectar a su capacidad para lograr resultados.

Esta información se recoge en el formato CEM-F0354 "Análisis de Contexto. Cuestiones internas y externas", en el que se estudia el contexto con el que interactúa el CEM y se revisa anualmente en la reunión de revisión por la Dirección.

Entre las cuestiones externas está el contexto socio-cultural, económico y político, las condiciones ambientales, los aspectos legales de aplicación, los aspectos ambientales, y el ámbito tecnológico. Con respecto a las cuestiones internas esta la estrategia, política ambiental y objetivos ambientales, estructura organizativa y proceso de toma de decisiones, el impacto ambiental de la Organización y desempeño del sistema y recursos y conocimiento, además de tener en cuenta luego a las partes interesadas.

3- NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.

El CEM ha identificado las partes interesadas involucradas y sus necesidades y expectativas, durante el ciclo vital de los servicios prestados. Esta información se recoge en el formato CEM-F0355 "Identificación de Partes Interesadas".

De modo general, se han tenido en cuenta al menos:

- Administración General del Estado (según adscripción ministerial).
- Personal del CEM.
- Clientes.
- Proveedores/contratistas.
- Colaboradores.
- Administraciones públicas.
- Entorno en el que el CEM realiza su actividad.

En el formato CEM-F0355 "Identificación de Partes Interesadas", se ha identificado y evaluado las necesidades y expectativas tanto individuales como colectivas de las partes interesadas y su respuesta a las mismas a través del SGA y anualmente se revisará el contenido del mismo en la reunión de revisión por la Dirección.

Algunas de esas necesidades y expectativas colectivas son:

- Sostenibilidad
- Respeto al medio ambiente
- Innovación
- Excelencia
- Protección del medio ambiente
- Prevención de la contaminación
- Imagen respetuosa con el Medio Ambiente



- Comunicación

4- EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES.

En cuanto a los requisitos legales ambientales aplicables, en líneas generales, el grado de cumplimiento es satisfactorio.

A continuación se remarca el estado de Licencias, autorizaciones y permisos:

- a) Licencia municipal del Ayuntamiento de Tres Cantos de apertura y funcionamiento de: piscina, laboratorio, oficina, almacén general y taller, con fecha del 20/10/1998.
- b) Resolución de 18 de abril de 2008 de la Consejería de Medio Ambiente, en la que se indica que los vertidos son de uso doméstico o asimilable e indicando que la organización no está obligada a presentar Solicitud de Vertido.
- c) Con fecha 29/10/2014 se presenta Identificación Industrial en el Ayto. de Tres Cantos.
- d) Con fecha 19/11/2014 se recibe comunicado del Ayto. Tres Cantos indicando que es preceptiva la solicitud de Autorización de vertido. Con fecha marzo de 2015 se presenta documentación requerida. Con fecha 12/06/2015 se indica que es vinculante el informe emitido por el organismo autonómico indicado en el apartado b) de este informe. Asimismo, comunican que la arqueta no es la reglamentaria. Con fecha 19/10/2015 se presenta comunicado de construcción de la nueva arqueta. Con fecha 29/11/2015 se presenta visita de inspección dejando acta con resultado conforme.
- e) Inscripción en el Registro de aprovechamiento de aguas subterráneas de la CHT (caudal máximo anual 1075 m³, caudal máximo instantáneo 4,35 l/s) de fecha 3 de noviembre de 2009. Con fecha 20 de enero de 2010 se presenta escrito de instalación del primer contador. Debido a la rotura de este contador se procedió a su sustitución, comunicándolo a la CHT el 5/03/2014. El 18/07/2014 la Inspección de la Confederación Hidrográfica del Tajo lo consideró adecuado y procedió a su precintado. Último comunicado anual del volumen extraído enviado a la CHT es de fecha 30 de octubre de 2024 (11 435 m³).
- f) Se presenta Autocontrol "voluntario" interno anual en relación a las aguas de vertido de carácter sanitario. Los resultados de la analítica de fecha 22/05/2024 cumplen los límites de aplicación establecidos en la legislación.
- g) La última inspección de la Dirección General de Medio Ambiente de la CAM de fecha 9 de febrero de 2009 está cerrada.
- h) Con fecha 30/07/2012 se presenta modificación de la inscripción en el registro industrial de la CAM incluyendo el APQ. La notificación del "Almacenamiento de productos químicos (APQ de categoría 2 en área abierta)" que indica su legalización es de fecha 27/07/2012. Fue inscrito en el registro industrial, especial para APQ. Certificado de Inspección Reglamentaria conforme a la ITC-MIE-APQ5, de fecha 28/02/2022 (próxima inspección febrero 2027).



i) Certificado de inscripción de la Comunidad de Madrid en el "Registro de instalaciones petrolíferas" para dos tanques de combustible de 10 000 l y 1 000 l con fecha 6/7/2009. Se realiza la revisión e inspección periódica el 13 de enero de 2025 de instalación petrolífera para consumo propio de los dos tanques con resultado favorable. Se conserva el Certificado en el que se indica que la próxima revisión será en 13/01/2025 y la siguiente inspección en 2035.

Certificado de Prueba de ESTANQUEIDAD de instalación petrolífera para su consumo en la propia instalación del tanque de Gasóleo A ENTERRADO de 10 000 l con fecha de realización 13/01/2025. Próxima prueba 13/01/2030.

- j) Con fecha 23/12/2014, 7/01/2015 y 8/01/2015, se realizan pruebas de presión y Certificados de Inspección Periódica de botellas a presión que son empleadas en el Área de Temperatura para las siguientes series: 1 100, 2 400, 48 500, 92 300, 6 200, 6 300 y 6 400. Para todas ellas, se prevé próximas pruebas en 10 años cada una.
- k) Informe de Mantenimiento Anual de la instalación de Alta Tensión con fecha 20 de diciembre de 2024. Del 20/12/2024 al 25/03/2025 se ha realizado la inspección de la instalación de alta tensión por la OCA "CUALICONTROL ACI" en la que:
 - Para el Centro de transformación el resultado es favorable. Próxima inspección 20/12/2027.
 - Para el Centro de Seccionamiento el resultado es favorable. Próxima inspección 20/12/2027
- I) Con fecha 14/11/2013 se presenta visado del proyecto de instalación fotovoltaica. Certificado de Inscripción de la Comunidad de Madrid de la instalación fotovoltaica para autoconsumo como instalación eléctrica en baja tensión, a fecha 18/12/2013. Potencia máxima instalada 537 kW. La inspección tenía que haberse realizado en noviembre de 2018, pero por diversos problemas se aplazó y aún no ha podido realizarse este año.

Se dispone de un "Proyecto de optimizacion y revamping de instalación solar fotovoltaica existente para autoconsumo sin compensación simplificada de excedentes – 780kW" fechado a marzo de 2023.

Para mejorar el rendimiento actual de la instalación, se sustituye el actual inversor, que no puede ser reparado por inversores más pequeños, manteniendo los paneles fotovoltaicos de 230W y sustituyendo también los de 160W de las cubiertas de las zonas E (FUERZA) y la zona F (FLUIDOS) por nuevos de 420W.

La instalación consta de 1930 paneles fotovoltaicos de 230W, existentes en la instalación y ubicados en las cubiertas A, B, C, D y G según se indica en planos. Se sustituirán los 600 paneles de las cubiertas de los edificios E y F por 352 paneles fotovoltaicos de 420W, obteniendo una potencia punta de 591,74KW Con la fase 2 incluida, se añaden 450 paneles fotovoltaicos de 420W, obteniendo una potencia de punta de 189kW y una potencia punta de 780,74KW.

También se dispone de una memoria técnica sobre "Memoria técnica para instalación solar en el CEM)", fechada en agosto 2023.



Dicha ampliación de la fotovoltaica ya esta lista a finales de año 2024.

- m) En relación a la instalación térmica en edificios:
 - Certificado de empresa instaladora y mantenedora de instalaciones térmicas en edificios de DAIKIN con fecha del 20/01/2011.
 - Certificado de empresa y mantenedora de instalaciones térmicas en edificios de ATENDE con fecha del 15/03/2023.
 - Certificado de mantenimiento de instalaciones térmicas en edificios de la CAM de potencia útil nominal superior a 70 kW de fecha del 31/12/2024.
- n) Certificado de inscripción de ACECHO en el Registro de empresas de instaladora, mantenedora y reparadora de instalaciones de protección contra incendios. En noviembre de2024 se realiza el mantenimiento anual para la central de detección de incendios, extintores portátiles, hidrantes, BIES, grupo de bombeo, puertas cortafuegos y megafonía de órdenes.
 - Según el RD 513/2017 el 8/01/2019 se realizó la inspección inicial de la instalación de prevención de incendios por la OCA "OCA GLOBAL" en la que el resultado fue favorable. La próxima inspección se realizará en enero de 2029 dentro de 10 años.
- On respecto a los ascensores el 22/02/2024 se pasa la inspección a través de la OCA CUALICONTROL ACI SAU, con resultado favorable.
- p) La Notificación de la "Torre de Refrigeración", que indica su legalización es de fecha del 5/06/2009. La última Acta de Inspección de Sanidad de la CAM, en relación al control de Legionella procedente de la torre de refrigeración, de fecha 12 de diciembre de 2023, indica resultado conforme, pero a corregir una serie de medidas como son el aportar el plan anual de prevención de legionela.

Con respecto al control de "Legionella" se tiene:

- Certificado de inscripción en el registro de establecimientos y servicios plaguicidas de ANTICIMEX de fecha 1 de junio de 2012.
- Certificado de Limpieza y Desinfección de la torre de refrigeración de fecha 6 de mayo de 2024
- Resultados conformes de las últimas dos analíticas mensuales.
- Resultados conformes de las últimas tres analíticas trimestrales de Legionella.
- Acta de inspección de la Consejería de Sanidad de la CAM con fecha del 1/08/2023, salieron una serie de deficiencias que fueron corregidas y volvieron a surgir otras el 12/12/2023.
- q) Inscripción en el Registro de Pequeños productores de Residuos de la CAM de fecha 05/05/2008 para los residuos con código LER 060105, 120113, 130307, 150110, 150202, 160108, 160118, 160213, 160506, 160601, 160602, 180103, 180106, 200121. Con fecha



- 26/07/2012 se presenta modificación de la actividad de productor de Residuos Peligrosos incluyendo los residuos con código LER 130208, 160708, 120109, 200133, 080317.
- r) Con fecha 16/07/2012 se presenta en la CAM solicitud de ampliación del plazo de almacenamiento de Residuos Peligrosos de 6 meses a 1 año. Con fecha 10/01/2013 se recibe respuesta de la CAM aceptando dicho plazo excepto para los residuos biosanitarios y citotóxicos que se regulan según lo indicado en el Art.18 del Decreto 83/1999, del 3 de junio de la Comunidad de Madrid.
- s) Con fecha 11/11/2013 se solicita a la CAM la ampliación del plazo de almacenamiento para los residuos biosanitarios, pero telefónicamente la Consejería comunica que no es posible.
- t) Se cumplen los requisitos legales establecidos para el almacenamiento y eliminación de los residuos. Se han instalado papeleras para el reciclaje de papel normal y papel de seguridad, así como se han comprado contenedores para la recogida selectiva de residuos operativos en distintos puntos de nuestras instalaciones.
- u) En lo relativo a la gestión de Residuos Peligrosos:
 - Resolución de la Dirección General de Evaluación Ambiental por la que se concede a RECYBERICA AMBIENTAL; S.L la modificación de la autorización concedida mediante la Resolución 13/02/2012, a fecha de 10 de diciembre de 2013. Gestor de toner, RAEEs, tubos y lámparas fluorescentes, aceites usados, baterías de plomo-ácido y residuos que contienen mercurio.
 - Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la CAM de fecha 27/09/2017, por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la empresa RECYBERICA AMBIENTAL S.L para su instalación de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y de residuos peligrosos y no peligrosos ubicada en Torrejón de Ardoz.
 - Inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos de la CAM para "CAMIONAJE S.L", con fecha del 13/11/2012.
 - Inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos de la CAM para "HERMANOS IGLESIAS S.A", con fecha del 26/12/2012.
 - Inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos de la CAM para "SEADME, S.L", con fecha del 27/05/2013.
 - Inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos de la CAM para "DATAERASER", con fecha del 27/05/2013.
 - Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la CAM por la que se le otorga la autorización ambiental integrada a la empresa SERVICIOS INTEGRALES SANITARIOS MADRID S.L para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos. Plazo de vigencia de la autorización 5 años a partir de la fecha de la Resolución (1/04/2016).



- Inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos de la CAM para "SERVICIOS INTEGRALES SANITARIOS MADRID S.L", con fecha del 17/12/2014.
- v) En lo relativo a la gestión de Residuos No Peligrosos:
 - Inscripción en el Registro de Gestores de Residuos No Peligrosos de la CAM para Safetydoc, con fecha 28 de agosto de 2006. Con fecha 3/12/2015 reciben la Autorización para la gestión de residuos no peligrosos actualizada (gestor de plásticos, chatarra, madera, filtros de aire, vidrio y papel de seguridad). El 9/07/2016 mediante Resolución de la CAM se recibe la actualización de la inscripción en el Registro de Transportistas de residuos de la CAM.
 - Inscripción en el Registro de Gestores de Residuos No Peligrosos de la CAM para SAICA NATUR, con fecha 4 de agosto de 2009 (gestor final de plásticos y papel de seguridad).
 - Autorización a la entidad RECUPERACIONES CHAMORRO S.L para la realización de actividades de gestión de residuos no peligrosos con fecha 15/04/2015.
 - Resolución de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla la Mancha de fecha de 21 de septiembre de 2016, por la que se modifica la autorización GRUPO LAYNA GESTIÓN DE RESIDUOS S.L para realizar operaciones de tratamiento de residuos en su instalación de Horche (Guadalajara).
 - Inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos de la CAM para "Contenedores y Recuperaciones Hermanos Layna, S.L", con fecha del 23/02/2016.
 - Resolución de 15 de octubre de 2013 de la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental por la que se autoriza a RECICLADO DE ACEITE USADO S.L para realizar operaciones de tratamiento de residuos y a y a su instalación ubicada en Illescas.
 - Resolución de la Dirección General de Evaluación Ambiental de segunda modificación de la AAI otorgada a TRADEBE VALDILECHA (gestor de lodos del tratamiento de aguas residuales) de fecha 12/01/2011, para una instalación de tratamiento, valorización y eliminación en vertedero de residuos no peligrosos, mediante resolución de la DGEA de fecha de 1 de abril de 2008, modificada mediante resolución de fecha de 26 de marzo de 2010.
 - Inscripción en el Registro de Transportistas de residuos de la CAM para ACOMETIDAS NAVARRO (retiradas de lodos del tratamiento de aguas residuales) de fecha 25/02/2010.
 - Resolución de 5 de mayo de 2010, por la que se concede a la Fundación para la Gestión Medioambiental de pilas (ECOPILAS), autorización para la implantación y gestión de un Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas, acumuladores y baterías de la CAM a efectos del RD106/2008.
- w) Elaborado "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2023".
 - Dicho informe recoge el inventario de gases de efecto invernadero de la actividad productiva desarrollada por el CEM para el año 2023 y se ha llevado a cabo conforme a



los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 14064-1: "Gases de Efecto Invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero".

- x) "Certificación de eficiencia energética de edificios", 13/12/2023, con una calificación energética global de emisiones de CO₂ tipo C para las oficinas y tipo E para los edificios de viviendas Dicho certificado tiene validez hasta el 11/12/2033.
- y) Actualizada en 2023 la "Plataforma Informática de Gestión Energética y Patrimonial de los edificios de la Administración General del Estado". Esta herramienta permite obtener informes y cuadros de mando sobre consumo y gasto energético, calificación de eficiencia energética, ejecución de medidas de ahorro energético, etc., facilitando por tanto la supervisión del cumplimiento de los objetivos en materia de eficiencia energética que ha establecido la Unión Europea, y en el que el sector público de cada Estado miembro juega un papel ejemplarizante en todo lo relativo a la eficiencia energética.



5- ASPECTOS AMBIENTALES

El Centro Español de Metrología (CEM), entiende por aspecto ambiental cualquier elemento de su actividad, producto y servicio que pueda interactuar con el medio ambiente, provocando un impacto o modificación, beneficioso o negativo.

En el desarrollo de la Política Ambiental, se han identificado los aspectos ambientales que el CEM ha de considerar en su Sistema de Gestión Ambiental, trabajo de identificación que se lleva desarrollando desde 2008, fecha en la que se obtuvo la Certificación de Gestión Ambiental UNE-EN-ISO 14001:2004 y que con motivo de la nueva norma UNE-EN ISO 14001:2015 durante el 2017 se ha procedido a la actualización y adaptación de los nuevos requisitos, renovándose la certificación de AENOR con fecha de 1/12/2017, noviembre de 2020 y posteriormente en 2023. Actualmente, todos los aspectos ambientales identificados han sido revisados para determinar sobre cuales se ejerce control o solo influencia y además se ha incluido el concepto de ciclo de vida y se detalla más los impactos asociados a cada aspecto ambiental tanto en situación normal/anormal como en situación de emergencia.

El CEM, dispone de procedimientos documentados para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales derivados de sus actividades, productos y servicios, así como para establecer y realizar un seguimiento de los objetivos y metas de mejora del comportamiento ambiental.

El CEM, está plenamente convencido de que el cumplimiento de toda la legislación ambiental aplicable es imprescindible para asegurar su compromiso de prevención de la contaminación. El Sistema de Gestión Ambiental asegura, no solo el cumplimiento de la legislación aplicable, sino que establece mecanismos para identificar requisitos legales de futura implantación.

5.1- Aspectos ambientales identificados y sus impactos.

A continuación se presenta el listado de aspectos ambientales identificados por el Centro Español de Metrología, en función de las diferentes áreas, y agrupados por características comunes de naturaleza o gestión, con el objeto de facilitar su control.



5.1.1. Situaciones normales y anormales

General:

	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES NORMALES Y ANORMALES						RMALES	
CLI	CLICLO DE VIDA		SPECTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO	IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE Control/Influe HCIA	
	ADQUISICIÓN MP	Consumo majerias primas	Cartuchos de impresora y tóner	Explotación de recursos naturales.Calentamien to global. Agotamiento de recursos naturales.	Actividad general	N)L	
		Consumo	Papel	Explotación de recursos naturales. Agotamiento de recursos naturales	Emisión de documentación	N	CONTROL	
			Pozo		Uso en jardinerí a y control de incendios	N		
		Consumo de agua	Cocina	Explotación do rocursos naturales. Calentamiento	Servicio de cafetería	N		
		De De	Uso general en las viviendas	qlobal. Aqotamiento de recurs o s naturales.	Uso general en las viviendas	N	INFLUENCIA	
		ŏ	Uso general en las instalaciones		Uso y mantenimiento de las instalaciones	N		
		gía y	Combustible para el grupo electrógeno		Generación electricidad en cortes y mantenimiento	Α		
	RAN SPORTE	umo de energía y combustibles	Combustible para vehiculos propios del CEM en actividades técnicas	Calentamiento global. Agotamiento de	Realización de actividades técnicas	N	OF.	
	TRANS	Consumo d	Combustible para vehiculos propios del CEM en servicios generales		Realización de servicios generales	N	CONTROL	
		ou	Consumo eléctrico de la red		Actividad general	N	Ŭ	
_ 1		0	Gas natural		Mantenimiento viviendas y cocina	N		
PRODUCCIÓN			Gases de vehículos propios del CEM		Realización de actividades técnicas y servicios generales	2		
PRO	PORTE		Gases de los vehiculos de transportistas de residuos		Realización de las actividades para las cuales nos prestan algún tipo de servicio o actividad	N	,	
	TRANSPORTE	Emisiones	Gases del autobus de empresa		atmosférica. al	Desplazamiento del lugar de residencia al centro de trabajo (CEM)	N	NFLUENCIA
		В	Gases de los vehiculos privados del personal del CEM		Desplazamiento del lugar de residencia al centro de trabajo (CEM)	N	_	
			Gas natural		Mantenimiento viviendas y cocina	N	CONTROL	
			Emisiones de proceso de laboratorio		Realización de actividades técnicas	N	CONTROL	
			Energía eléctrica		Actividad general	N	INFLUENCIA	
			Gases de combustión del grupo electrogeno		Generación electricidad en cortes y mantenimiento	Α		
			Emisiones generadas de nuestra actividad general	Contaminación	Generación de ruido exterior	N		
		Ruido	Emisiones sonoras del grupo electrógeno	acústica. Disminución de la calidad de vida en el entorno próximo	Generación electricidad en cortes y mantenimiento	Α	CONTROL	
		Vertidos	Aguas sanitarias	Alteración de los sistemas ecológicos. Contaminación de las aguas	Actividad humana	N		



Área de Termodinámica y medioambiente:

	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES NORMALES Y ANORMALES								
CIC	ETAPA CICLO DE VIDA		ECTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO	IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE CONTROL/INF LUENCIA		
		ares	Ácido nítrico		Lavado de material de vidrio y termopares	Ν			
		y auxiliares	Etanol	Explotación de recursos naturales. Calentamiento global. Calentamiento global.	Baños de alcohol de calibración por comparación y para realización del punto fijo del mercurio	N			
	IÓN MP	rimas	Argón		Calibración y limpieza de lentes en termometría de radiación	Ν			
			CO ₂ nieve carbónica		Termometría de contacto (preparación del punto triple del agua)	N			
z	ADQU	de materias	Helio	recursos naturales	Termometría de contacto y radiación. Materiales de referencia	N			
PRODUCCIÓN		Consumo de	Nitrógeno gas	Realización de puntos eutécticos (funcionamiento horno). Funcionamiento de cromatógrafos(gases de referencia)	N	CONTROL			
PRC		Con	Nitrógeno líquido		Termometría de contacto (realización del punto triple del Argón)	N	Ö		
			Pilas	Explotación de recursos naturales. Calentamiento global.	Funcionamiento de los registradores de condiciones ambientales	N			
		Emisiones	CO ₂ nieve carbónica	Contaminación atmosférica. Calentamiento global	Termometría de contacto (preparación del punto triple del agua)	Z			

Área de Masa y magnitudes mecánicas:

	IDEN	ITIF	ICA	CIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPEC	TOS AMBIENTALES	S EN SITUACIONES NORMALES	Y AN	ORMALES
ETAPA CICLO DE VIDA		,	ASPE	CTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO	IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE CONTROL/INFLUE NCIA
Ī	N SICIÓN P	umo de	rias as v	Nitrógeno gas		Generación de presión en el Lab. Presión	N	
	PRODUCCIÓN APQUISIGNED	Consun	mater	Químicos orgánicos (etanol)*	Calentamiento global. Agotamiento de recursos naturales.	Limpieza de masas a la recepción	N	NTROL
	PRO	Emisione	on .	Químicos orgánicos (etanol)*	Contaminación atmosférica. Calentamiento global	Limpieza de masas a la recepción	N	00

Área de Electricidad y energía:

	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES NORMALES Y ANORMALES								
CICL	ETAPA CICLO DE VIDA		ECTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO	IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE CONTROL/INFLUENCIA		
ÓN O	MΡ	de mas	Helio liquido		Electricidad y magnetismo. Para sistema de efecto Hall cuantico y Josephson	N	_		
	DUCCIÓN JISICIÓN MI		Helio gas	agotamiento de	Electricidad y magnetismo. Para sistema de efecto Hall cuantico	Ν	ONTROL		
PROD	ADQ	Consul materias	Nitrógeno liquido		Electricidad y magnetismo. Para sistema de efecto Hall cuantico	N	ŭ		

Área de Longitud e ingeniería de precisión:



	IDEN	ITIFICACIO	ÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTO	S AMBIENTALES E	N SITUACIONES NORMALES Y	ANO	RMALES
CICL	APA .O DE DA	ASPECT	TO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO	IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE CONTROL/INFLUENCIA
		auxiliares	Etanol		Tratamiento de bloques patrón, patrones angulares, vidrios de planitud, patrones de formas	Ν	
	Eter dietilico Explotación de recurso naturales. Calentamien global. Agotamiento de la companya de la compan		Eter dietilico	1	Tratamiento de bloques patrón, patrones angulares, vidrios de planitud, patrones de formas	N	
		Explotación de recursos naturales. Calentamiento	Uso general	Α			
PRODUCCIÓN		e materia	Vaselina filante qp	recursos naturales	Tratamiento de bloques patrón, patrones angulares, vidrios de planitud, patrones de formas	N	NTTRG
PROD		p own	Aceite Shell tellus oil t 15		Comparador interferométrico CEM/TEK 1200	N	
_		Consumo	Aceite Mobil vactra oil no 2		Máquina de formas	N	
		Emisiones	Etanol	Contaminación atmosférica.	Tratamiento de bloques patrón, patrones angulares, vidrios de planitud, patrones de formas	N	
		Emis	Químicos orgánicos no clorados (eter dietílico)	Calentamiento global	Tratamiento de bloques patrón, patrones angulares, vidrios de planitud, patrones de formas	N	

Área de Magnitudes dinámicas:

IDEN'	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES NORMALES Y ANORMALES									
ETAPA CICLO DE VIDA	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO		IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE CONTROL/INFLUENCIA				
IÓN	Ruido	Emisiones sonoras desde el helipuerto	Contaminación acústica. Disminución de la calidad de vida en el entorno próximo	Ensayos sobre radares	Α					
PRODUCCIÓN	Consumo energetico y combustible	Pilas y acumuladores	Explotación de recursos naturales. Calentamiento global	Mantenimiento de equipos	Z	CONTROL				



Área de Química y salud:

	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES NORMALES Y ANORMALES							
	ETAI ICLC VID	DE	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO		IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE CONTROL/INFLUENCIA
				CO ₂ gas		Ensayos sobre etilómetros	N	
			ares	Etanol		Ensayos de étilometros	N	
			XII	CO gas		Preparacion de mezclas	N	
		_	y aı	CO ₂ gas		Preparacion de mezclas	N	
		Σ	nas	Metano		Preparacion de mezclas	N	
	ADQUISICIÓN MP		prir	Monóxido de nitrógeno	naturales.	Preparacion de mezclas	N	
			rias	Propano	Calentamiento global. Agotamiento de	Preparacion de mezclas	N	
	ADQL	ρğ	nate	Etano	recursos naturales	Preparacion de mezclas	N	
		₹	ge n	Butano		Preparacion de mezclas	N	
			OE .	n Pentano anhidro		Preparacion de mezclas	N	
Z			Consumo de materias primas y auxiliares	Hidrógeno		Preparacion de mezclas	N] .
خ	į		ပိ	Cloruro de Hidrógeno		Preparacion de mezclas	N	ζ
PPODITOCIÓN			Consumo energetico	Combustible de gasoil para el motor	Explotación de recursos naturales. Calentamiento global	Laboratorio de opacímetros y analizadores de escape	N	CONTROL
				Metano		Ensayos con analizadores de gases de referencia	N	
			es	CO gas		Preparacion de mezclas	N	
			Emisiones	Propano	Calentamiento global	Preparacion de mezclas	N	
			En	NO		Ensayos con analizadores de gases de referencia	N	
				CO ₂ (Ilenado)		Preparacion de mezclas	N	

Residuos:

El Centro Español de Metrología (CEM) genera en sus actividades, tanto a nivel de laboratorio en sus calibraciones o ensayos, como a nivel de gestión administrativa, una serie de residuos identificados como aspectos ambientales.

Los residuos que generamos son gestionados por diferentes empresas gestoras de residuos autorizadas por la CAM, como SAFETY, GRUPO LAYNA, RECYBERICA, AMBILAMP, ECOPILAS, TRADEBE, RECICLADO DE ACEITE USADO y SERVICIOS SANITARIOS INTEGRALES mientras que la recogida de basura orgánica la realiza el AYTO. TRES CANTOS

En el garaje tenemos ubicada la "Isla Ecológica", que es un espacio delimitado para la adecuada segregación y almacenamiento de los residuos hasta su recogida.

Los residuos generados por el CEM son los siguientes:



IDENTIF	ICAC	IÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTO	OS AMBIENTALES	EN SITUACIONES NORMALES Y	ANOF	RMALES
ETAPA CICLO DE VIDA	ASP	ECTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO	IMPACTO ASOCIADO	ACTIVIDAD/PROCESO	N/A	GRADO DE CONTROL/INF LUENCIA
		Absorbentes, guantes, ropa contaminados con hidrocarburos, con disolventes clorados o con acetona		Mantenimiento y limpieza de instalaciones, sistemas de climatización y equipos	N	
		Aceite de alimentación usado Aceites usados (desde hidráulicos, lubricantes, de silicona)		Restauración Mantenimiento de bombas y equipos de laboratorio	N A	
		Baterias y acumuladores sin clasificar (mezcla de pilas)		Mantenimiento de equipos y ensayos de sonómetros	А	
		Aluminio Baterías Pb-ácido		Obras menores / reparaciones Ensayos de cinemómetros, y de motor	A A	
		Chatarra/Metal/hierro		Mantenimiento de instalaciones	Α	
		Cartón Cartuchos de impresora y tóner		Actividad general Actividad general	N N	
		Envases contaminados metálicos		Mantenimiento de grúas y maquinaria, y ensayos de calibración de la mayoría de laboratorios	А	
		Envases contaminados de plástico		Mantenimiento de grúas y maquinaria, y ensayos de calibración de la mayoría de laboratorios	А	
		Envases contaminados de vidrio		Mantenimiento de grúas y maquinaria, y ensayos de calibración de la mayoría de laboratorios	А	
		Filtros de aire		Mantenimiento de instalaciones y equipos	Α	
		Mezcla de aislamientos	Contaminación del	Mantenimiento de instalaciones	Α	
PRODUCCIÓN	Residuos	Hormigón/Ladrillos/Tierra y piedras de construcción/Otros residuos mezclados de construcción	agua, atmosfera y suelos en su gestión. Consumo de medios	Obras en las instalaciones	Α	CONTROL
ODL	Resi	Madera (palés, embalaje,)	materiales y recursos	Páles, embalajes,	Α	Ö
PR	Œ	Material sanitario (jeringuillas, algodón, vendas) contaminado	naturales. Ocupación espacio en vertederos	Servicios médicos	Α	S
		Residuos que contienen Mercurio	espacio en vertederos	Investigación en termometría y mantenimiento de equipos	Α	
		Medicamentos caducados		Servicios médicos	Α	
		Papel/papel confidencial		Actividad general	N	
		Películas fotográficas/CDs		Ensayos sobre cinemometros	N	
		Plásticos y envases no contaminados		Adquisición de bienes, restauración	N N	
		Polispan Reactivos de laboratorio		Adquisición de bienes, restauración Preparación de equipos (uso ocasional o	N	
		Chatarra electrónica: Residuos eléctricos y electrónicos (RAEEs)		restos) Sustitución de equipos y componentes informáticos	A	
		Restos de soldadura/Plomo		Construcción de termopares y ensayos sobre cinemómetros	N	
		Sepiolita contaminada		Actividad general de limpieza	Α	
		Tubos y lámparas fluorescentes		Mantenimiento e iluminación de instalaciones	Α	
		Vidrio no contaminado		Preparación y conservación de disoluciones.Restauración	N	
		Viruta metálica contaminada con fluido de corte (Taladrina)		Mecanizado ocasional (Lab.Fuerza)	A	
		Agua contaminada con hidrocarburos Efluentes industriales asimilables a		Limpieza de vasijas en el Lab. Volumen Restauración	N A	
		domésticos (Grasas del separador) Otros residuos		Mantenimiento de instalaciones	Α	
		Poda		Mantenimiento de jardines	N	
		Basura orgánica		Actividad general	Ζ	



5.1.2. Situaciones potenciales:

		IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN I	DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITU	UACIONES DE EMERGENCIA		
ETAPA CICLO DE VIDA	SITUACIÓN DE EMERGENCIA	ESCENARIOS	IMPACTO ASOCIADO	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL IDENTIFICADO	GRADO DE CONTROL/INFLUENCIA	
		Incendio en oficinas		Derrame sobre el suelo por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por un incendio		
		Incendio o explosión en las zonas de conduciones de gas natural		Derrame sobre el suelo por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por una		
	Incendio en las instalaciones de la fotovoltaica		explosión o incendio Vertidos a la red de saneamiento por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por una			
		Incendio en las instalaciones de garaje e isla ecológica	Ias instalaciones de garaje e isla transformadores Contaminación del agua, atmofera y suelos en su gestión. Consumo de medios materiales y recursos naturales. xplosión en zonas de almacenamiento a de gases depósito de gasoleo Iaboratorios Iaboratorios Instalaciones de climatización	explosión o incendio Vertidos a la red de saneamiento por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por una	<u> </u> -	
	INCENDIO	Incendio en transformadores		explosión o incendio Derrame sobre el suelo por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por una		
		Incendio o explosión en zonas de almacenamiento y producción de gases		explosión o incendio Vertidos a la red de saneamiento por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por una		
		Incendio en depósito de gasoleo		explosión o incendio Vertidos a la red de saneamiento por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por una		
		Incendio en laboratorios		agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incend Residuos tóxicos y peligrosos originados	Derrame sobre el suelo por un incendio sofocado con	
iÓN		Incendio en instalaciones de climatización		explosión o incendio Vertidos a la red de saneamiento por un incendio sofocado con agentes liquidos Emisiones de gases derivados del incendio Residuos tóxicos y peligrosos originados por una	_	
PRODUCCIÓN		Aparatos de refrigeración ubicados en la azotea de las instalaciones del garaje	[E	explosión o incendio Fuga de gases contaminantes de los aparatos de refrigeración (R407c)	CONTROL	
Ä		Garita de seguridad a la entrada del CEM Refrigeradores de la cocina		Fuga del Gas refrigerante del aire acondicionado de la garita (R-410a) Fuga del Gas refrigerante del refrigerador de la cocina (R-		
	FUGA DE GAS	Refrigerador del baño del Lab. Densidad	Contaminación atmosférica.	437a) Fuga del Gas refrigerante del refrigerador de masa (R- 134a)		
		Refrigeradores de la cocina Cocina	Calentamiento global	Fuga del Gas refrigerante del refrigerador de la cocina (R- 404a) Fuga de gas natural		
		Todos los laboratorios		Fuga de gas de las botellas que contengan cada uno de los laboratorios		
		Laboratorio de gases de referencia Isla ecológica	Contaminación del agua, atmosfera y suelos en su gestión. Consumo de medios materiales y	Fuga de gas de las botellas del Lab. Gases de referencia Mezcla de residuos de distinta peligrosidad		
	RESIDUOS	Isla ecológica Todos los laboratorios	recursos naturales. Ocupación espacio en vertederos	Pérdida de residuos peligrosos Vertidos de productos químicos a la red de saneamiento		
		laboratorio de Instrumentos especiales del área de operaciones II Tanque de combustible ubicado en la sala del		Derrame de combustible (gasóleo) al suelo del motor de gases		
		grupo electrógeno Tanque de combustible ubicado en la sala del grupo electrógeno		Derrame de combustible (gasóleo) al suelo Vertido de combustible (gasóleo) a la red de saneamiento		
		Todos los laboratorios		Derrames de residuos por rotura de recipientes o contenedores de productos químicos o residuos Derrame de aceite procedente del matenimiento de la		
	VERTIDOS O DERRAMES	Todos los laboratorios e instalaciones generales Laboratorio de densidad del área de masa	Contaminación del agua, atmofera y suelos en su gestión	maquinaria Derrame de FC40 (organoclorado) por vaciado y llenado de balanza		
		Laboratorios del área de temperatura Laboratorio de volumen del área de masa		Derrame de mercurio sobre el suelo Vertido de hidrocarburos procedentes de los ensayos sobre vasijas a la red de saneamiento		
		Laboratorios del área de temperatura y laboratorio de presión del área de masa		Vertidos de agua contaminada con mercurio de la aspiradora por derrame		
		En todas las impresoras del CEM		Derrame de polvo de tóner Derrame de baños de aceite por capilaridad		
		Laboratorio de resistencia del área de electricidad Aceites usados en cocina		Vertidos de aceites usados a la red de saneamiento		
	CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA	Torres de refrigeración	Daños para el ser humano	Brote de legionelosis		



5.2- Resultados al comportamiento ambiental

En cuanto a los aspectos ambientales que han sido evaluados como significativos, según los criterios establecidos en el procedimiento CEM-PG-0025, para las distintas áreas son:

5.2.1. En situaciones normales o anormales

General:

- Consumo de agua de uso general en las instalaciones
- o Consumo de agua de cocina
- o Consumo de agua de pozo
- o Consumo eléctrico de la red
- o Emisiones de gases de los vehículos privados del personal del CEM
- o Ruido externo

Residuos:

- Absorbentes, guantes y papel contaminado
- Residuos biosanitarios

El Área de Longitud e ingeniería de precisión, Electricidad y energía, Termodinámica y medioambiente, Masa y magnitudes mecánicas, Química y Salud y Magnitudes dinámicas no han obtenido ningún aspecto ambiental significativo.

5.2.2 En situaciones potenciales

No se ha evaluado ningún aspecto ambiental significativo.

Todos los aspectos ambientales clasificados como significativos son considerados como <u>prioritarios para fijar los objetivos ambientales</u>, así como para establecer el control operacional de los mismos.

6- RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En el Análisis de Contexto se identificaron tanto los riesgos y oportunidades asociados al contexto con impacto en el medio ambiente, como los relacionados con las partes interesadas significativas relacionadas con el CEM y su actividad. Dicha información queda reflejado en a la hoja Excel "Identificación de Riesgos y Oportunidades" (formato CEM-F0356) dónde también se identifica el proceso al que van asociados, y se han establecido acciones para aquellos riesgos que se ha decidido controlar y/o mitigar o perseguir oportunidades.

A continuación, se adjunta una tabla resumen de los riesgos y oportunidades identificados para el año 2024 con su proceso asociado:



	IDE	NTIFICACION RIESGO	
Nº	RIESGO IDENTIFICADO	ANALISIS DEL CONTEXTO Tipo de cuestión: Interna, I / Externa,E	PROCESO AL QUE SE ASOCIA
1	Instalaciones sin legalizar	E. Aspectos legales / Regulatorios	Identificación de requisitos legales que afectan a la seguridad industrial
2	Falta de personal	I. Recursos y conocimiento	Recursos humanos
3	Futura aprobación de legislacion ambiental más restrictiva que afecte al CEM	E. Aspectos legales / Regulatorios	Requisitos legales modo general
4	Falta de recursos económicos para el SGA por cambios en el sistema político que afectan al desarrollo económico	E. Contexto Socio-cultural, Económico y Político	Contexto politico
5	Multas o sanciones por incumplimientos legales cuando la causa es responsabilidad del CEM	I.Impacto Ambiental de la Organización y desempeño del sistema	Impacto ambiental /desempeño ambiental
6	Incorporación de nuevos requisitos ambientales en la adquisición de productos o servicios	I. Impacto Ambiental de la Organización y desempeño del sistema	Adquisicion de materias primas/Desempeño
7	Riesgo de que se produzca algún accidente con repercusión al medio ambiente por mal estado del pavimento.	I. Recursos y conocimiento	Impacto ambiental /desempeño ambiental
8	Situaciones de emergencia potencial, tales como; incendio, fuga de gas, derrames, vertidos, mezcla de RP o contaminación microbiológica	E. Aspectos ambientales	Impacto ambiental /desempeño ambiental
9	Incumplimiento en la realización de las inspecciones periódicas de ciertas instalaciones	E. Aspectos legales / Regulatorios	Requisitos legales que afectan a la segurida industrial
10	Afectación en inversiones relacionadas con medio ambiente, asi como en el calendario de mantenimientos programados por crisis sanitarias	E. Contexto Socio-cultural, Económico y Político	Contexto politico, social y sanitario
	IDENTIFIC	ACION OPORTUNIDAD	
Nº	OPORTUNIDAD IDENTIFICADA	ANALISIS DEL CONTEXTO Tipo de cuestión: Interna, I / Externa	PROCESO AL QUE SE 1,E ASOCIA
1	Captación de nuevos clientes por mejora del comportamiento ambiental del CEM	I.Impacto Ambiental de la Organización y desempeño del sistema	Partes interesadas
2	Repercusión economica positiva por mayor participacion en proyectos I+D en materia medioambiental	I. Estrategia	Partes interesadas
3	Mejora del desempeño ambiental	I.Impacto Ambiental de la Organización y desempeño del sistema	Desempeño ambiental
4	Reducir nuestras emisiones en cuanto a la etapa del transporte de ciclo de vida	I.I.mpacto Ambiental de la Organización y desempeño del sistema	Desempeño ambiental
5	Reducir nuestras emisiones indirectas producidas por el desplazamiento del personal al centro de trabajo	Partes interesadas	Partes interesadas
6	Mejora de nuestro comportamiento ambiental en cuanto a adquisicion de materias primas	I.Impacto Ambiental de la Organización y desempeño del sistema	Desempeño ambiental
_		Books Saturday	B 1 1 1

Tanto el plan de acciones establecidos para abordar los riesgos que se han decidido acometer como para las oportunidades se revisarán anualmente en la revisión por la Dirección.

Partes interesadas

7- COMPROMISOS DE MEJORA CONTINUA DURANTE EL AÑO 2024.

7 Difusión de la importancia de la metrología y el medio ambiente

7.1 Grado en el que se han logrado los objetivos de gestión ambiental.

Respecto al grado de cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos para el 2024, queda registrado en el registro denominado como tal, y en él se hace constar el objetivo como tal, las acciones encaminadas para su consecución, los plazos, responsables de ejecución y el seguimiento de cada una de las acciones. En dicho registro se puede observar el seguimiento de las acciones con más detalle que en este informe.

A continuación, se enumeran los objetivos ambientales que se establecieron para el año 2024 y su resultado global:

Objetivo ambiental 1: Reducir en un 0,5% el consumo anual de agua de red en m³/nº personas

Partes interesadas



El consumo anual de 2024 fue de 8 035 m³ y el de 2023 fue de 5 005 m³.

El consumo de agua ha **aumentado** un **57,5** % respecto al consumo del año 2023, teniendo como indicador m³/nº personas, por tanto, <u>no se estaría cumpliendo el objetivo ambiental</u> propuesto por la Dirección de reducir el consumo de agua en red en un 0,5 %.

Nota: El número de personas que trabajaban en el CEM en el 2023 era de 105 y el número de personas en 2024 ha sido de 107.

Desde el año 2014 se estudia el consumo de agua de las viviendas y de la cocina para poder ejercer influencia en el consumo de agua en estos usos, pero desde 2024 se deja de controlar el consumo en viviendas dado que solo queda una vivienda libre, y la mayoría de los contadores están fuera de su vida útil.

Objetivo ambiental 2: Reducir en un 0,5% el consumo anual de energía real en KWh/m² instalación

En los años 2009, 2010 y 2011 se instalaron diversas plantas solares fotovoltaicas sobre cubierta de los edificios del CEM y sobre un nuevo aparcamiento construido. La potencia nominal fue de 90 kWp, 130 kWp y 298 kWp respectivamente, teniendo un total de 518 kWp. La energía generada por estas plantas se utiliza para autoconsumo. Esta energía consumida de la fotovoltaica se tiene en cuenta a la hora de cuantificar nuestro objetivo de consumo de energía real junto con el consumo de energía en base a las facturas recibidas por la suministradora de energía eléctrica.

El consumo real de 2023 fue de 2 2 476 818 kWh y en 2024 fue de 3 304 661 kWh.

Por tanto, el consumo de energía eléctrica ha **aumentado** un **37,5** % respecto al consumo del año 2023, teniendo como indicador kWh/m², por tanto no se ha cumplido el objetivo ambiental propuesto por la Dirección de reducir el consumo de energía en un 0,5 %.

Nota: 18 000 m² de superficie de todas nuestras instalaciones.

Objetivo ambiental 3: Reducir en un 0,5% las emisiones de CO₂

A través del cálculo de la huella de carbono, obtenemos las emisiones de CO₂ producidas por nuestra actividad. Las actividades que producen emisiones en nuestras instalaciones son las siguientes:

- Emisiones por combustión de gas natural.
- Emisiones por combustión de gasóleo en equipos auxiliares de generación eléctrica (grupo electrógeno de emergencia).
- Emisiones por combustión en la utilización de los coches, tanto para actividades técnicas como servicios generales.
- Emisiones derivadas de posibles fugas de botellas de gases utilizadas en laboratorios (en situaciones anormales o de emergencia).
- Emisiones derivadas de posibles fugas de gases refrigerantes de equipos de climatización y frío (instalaciones, cocina).
- Emisiones de procesos en laboratorios tales como;
 - Laboratorio de Analizadores y Opacímetros



- Laboratorio de Gases de referencia energéticos y medioambientales
- Laboratorio de Etilómetros
- Laboratorio de Termometría de contacto.
- Emisiones debidas a la generación de la energía eléctrica adquirida para consumo.
- Emisiones evitadas por la generación de energía eléctrica.

Las emisiones de CO₂ generadas en 2023, teniendo en cuenta todas las emisiones generadas por las actividades citadas anteriormente, fueron de **297,87 t CO₂** y en 2024 de **12,41 t CO₂**.

De estos datos se concluye que ha habido un **descenso de las emisiones de CO**₂ de un **95,8%**, por lo que **se estaría cumpliendo el objetivo ambiental** propuesto por la Dirección de reducir las emisiones de CO₂ en un 0,5 %.

En este informe se reflejan sólo las emisiones de mayor importancia, especificándose el resto en el "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2024" así como la metodología de cálculo de emisiones.

a) Combustible

Las emisiones de CO₂ producidas por la utilización de los coches, tanto para actividades técnicas como para servicios generales, se ha estimado a partir de los litros consumidos según los cálculos reflejados en el Informe GEI.

Las emisiones de CO₂ generadas por los gases de combustión de los coches utilizados tanto para actividades técnicas como para servicios generales han sido:

- Año 2024. 1 973,17 kg CO₂
- Año 2023: 2 441,79 kg CO₂

De los datos anteriores se concluye que las emisiones de CO₂ debidas al combustible de los vehículos han **disminuido**.

Aunque el consumo de combustible no sea un objetivo propiamente dicho, es considerado como una acción a implementar para la consecución de dicho objetivo ambiental, al estar directamente relacionado con las emisiones de CO₂ de los vehículos. Se deja constancia del consumo diferenciándolo según su utilización para servicios generales o para actividades técnicas.

En términos absolutos, el consumo anual de combustible de los <u>vehículos</u> utilizados para <u>actividades técnicas</u> en 2024 fue de 300,78 l mientras que en 2023 fue de 704,48 l. El consumo anual de combustible de los <u>vehículos</u> utilizados para los <u>servicios generales</u> en 2024 fue de 403,53 l mientras que en 2023 fue de 188,64 l.

De estos datos se concluye que el consumo de combustible de los vehículos utilizados en servicios generales ha **aumentado** en un **113,9** % y el de los utilizados en actividades técnicas ha **aumentado** en un **3,7** %.

Sin embargo, si utilizamos el **indicador** del consumo de combustible (l/nº de actividades técnicas), realizadas por el área de Magnitudes dinámicas, se obtiene:



- Año 2024: El nº de actividades técnicas en Magnitudes dinámicas fue de 1 552, por lo que el indicador consumo de combustible es de 0,19.
- Año 2023 El nº de actividades técnicas en Magnitudes dinámicas fue de 1 497, por lo que el indicador consumo de combustible es de 0,47.

Con estos datos se concluye que la relación consumo de combustible/nº actividades con respecto al año anterior ha **disminuido** en un **58,82 %.**

b) Energía

Desde 2016 no había habido emisiones de CO₂, y esto es debido a que nuestra suministradora eléctrica desde el 2016 era ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS y el 100% del suministro energético procedía de fuentes renovables. En 2022, la situación cambio al tener de empresa suministradora de energía eléctrica a GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A y ENDESA ENERGIA S.A.U, las cuales su origen de la energía es de un pequeño porcentaje de energías renovables y tienen un mayor impacto ambiental con mayores cantidades de emisiones de CO₂.En 2024 se cuenta de nuevo con a suministradora ACCIONA GREEN ENERGY DEVELOPMENTS.

Las emisiones de CO₂ producidas por el consumo anual de electricidad en 2024 fueron de 0 kg mientras que en 2023 fueron de 271571,36 kg. Con estos datos se concluye que ha habido un **descenso** de emisiones de CO₂ de mas del **100**%

c) Gas natural

Las emisiones generadas por el consumo de gas natural en 2023 fueron de 8 791,415 kg CO₂ mientras que en 2024 fueron de 7 075,41 kg CO₂. De estos datos se concluye que ha habido una disminución de emisiones de CO₂ de un **19,5 %.**

Aunque el consumo de gas no es un objetivo propiamente dicho pero si es una acción a desarrollar para conseguirle objetivo de reducir las emisiones de CO₂. Si tenemos en cuenta el **indicador** (*kWh/nº* personas) dicho consumo ha **disminuido** también en un **53,6** %.

Nota: Consumo año 2023: 36 288kWh. Consumo año 2024: 29 965 kWh. Número de personas que trabajaban en el CEM en el 2023: 105 más 2 de personas de las viviendas. Número de personas en 2024: 107 más 2 de personas de las viviendas.

8- SENSIBILIDAD HACIA EL MEDIO AMBIENTE

En 2024, se ha conseguido recuperar la medio normalidad y han tenido lugar las reuniones de mejora donde se informa al personal del CEM sobre temas relativos al Sistema Integrado de Gestión, así como de cualquier otro tema de carácter ambiental que sea susceptible de comunicarse en función de las necesidades del momento. Asimismo, durante 2024 como otras medidas de concienciación se ha enviado un correo electrónico a todo el personal recordando los días mundiales del medio ambiente, del agua y de la reducción de las emisiones CO₂.

Destacar la elaboración de una "Guía de buenas prácticas medioambientales" puesta en vigor y distribuida a todo el personal a través de nuestra herramienta de gestión de la Calidad SIGECA el 2/12/2016. Esta Guía está destinada a todo el personal del CEM para su aplicación en todas las actividades que se realizan dentro de este centro de trabajo, y que afecten directa



o indirectamente al medio ambiente. Para la descripción de las buenas prácticas ambientales, esta guía se ha estructurado en áreas en las que se describen las recomendaciones prácticas a aplicar en cada una de ellas. Las áreas se han estructurado como sigue:

- 1. Oficinas y laboratorios.
- 2. Aseos.
- 3. Cafetería.
- 4. Transporte.
- Residuos.

El CEM ha seguido realizando acciones de mejora ambiental durante 2024 principalmente encaminadas a: la utilización de energías renovables, control y reducción de energía eléctrica, disminución de residuos, y concienciación ambiental de las empresas contratadas.

Alineada la estrategia de la Dirección con la nueva economía sostenible, verde o "baja en carbono"; del ahorro energético o de la ecoeficiencia, en el CEM seguimos midiendo nuestra huella de carbono para después elaborar planes de reducción de nuestras emisiones. Así, no sólo aportamos un grano de arena al cuidado ambiental del planeta, sino que, además, podemos obtener beneficios económicos ya que, por lo general, todas las medidas de reducción de emisiones que se apliquen permitirán ahorrar costes en el consumo de recursos. Por otra parte, las credenciales de huella de carbono son un buen elemento para agregar valor y diferenciar los servicios que prestamos (dinamiza la creatividad, la innovación, la inversión, el ahorro energético, mejora la RSC...).

Así mismo, y en cumplimiento de los objetivos en materia de eficiencia energética que ha establecido la Unión Europea, y en el que el sector público de cada Estado miembro juega un papel ejemplarizante en todo lo relativo a la eficiencia energética, se ha cumplimentado la "Plataforma Informática de Gestión Energética y Patrimonial de los edificios de la Administración General del Estado". Esta herramienta permite obtener informes y cuadros de mando sobre consumo y gasto energético, calificación de eficiencia energética, ejecución de medidas de ahorro energético, etc., facilitando por tanto la supervisión del cumplimiento en materia de eficiencia energética.